

Bogotá D.C.

Doctor
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA REYES
Coordinador Unidad de Extensión
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Teléfono: 3239300 Ext 4048/4051

Asunto: Respuesta a Radicado No. 2022JBB500000044281.

Respetado Doctor García.

Reciba un saludo cordial. En marco de la Estrategia Institucional del Jardín Botánico de Bogotá (JBB) se encuentran los procesos de formación de capital científico, que contribuyen al fortalecimiento de la Red de Conocimiento —especializada en el conocimiento y manejo de la biodiversidad de los ecosistemas altoandino y de páramo—, consolidada por nuestra entidad en asocio con diferentes universidades del país.

De antemano, agradezco su respuesta en cuanto el interés en vincular a estudiantes de nuestra institución para el desarrollo de diferentes procesos a través de las pasantías en el Jardín. Y en ese sentido, quiero comentar que, de acuerdo con el concepto emitido por la Oficina Asesora Jurídica del Jardín Botánico de Bogotá del 21 de julio de 2021, el convenio No. 109 de 2004 se encuentra vigente a la fecha y el objeto de la alianza interinstitucional es el siguiente:

“...estableces un marco de cooperación interinstitucional entre el Jardín Botánico y la U.D.F.J.D.C para diseñar, desarrollar e implementar programas y proyectos relacionados con el manejo, protección y propagación de especies vegetales, la investigación científica básica y aplicada y la educación para la conservación y manejo de la flora y la diversidad en el distrito capital. En cumplimiento del objeto convenio, se desarrollarán actividades de prácticas académicas, trabajos de grado (pregrado y especialización) y tesis de posgrado (maestría y doctorado) pasantías, así como la implementación de módulos pedagógicos y la realización de cursos de extensión universitarios que benefician a las dos instituciones”

Por lo tanto, desde la Subdirección Científica hemos vinculado 13 estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de las Facultades del Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Ciencias y Educación para desarrollar sus pasantías de investigación (Tabla No. 1). Las mencionadas vinculaciones se han realizado mediante carta de aceptación emitida por el Jardín Botánico de Bogotá y firmada por la Subdirectora Científica; dichas cartas de aceptación contiene la información mínima requerida y referida por ustedes en la comunicación emitida por la universidad del 07 de julio de 2022.

Tabla 1. Estudiantes vinculados al JBB en calidad de pasantes.

Nombre del Estudiante	Programa Académico	Línea de Investigación	Profesional encargado por el JBB
Daniel Pulido	Licenciatura en matemáticas	Línea de Conectividad e interacciones	Mónica Novoa
Alejandro Carrillo	Ingeniería Forestal	Colecciones Vivas	Shirley Dallana Sánchez
Daniel Ruiz	Ingeniería Forestal	Línea de Flora y Colecciones de Referencia	Fabio Ávila
Paula Mejía	Ingeniería Forestal	Línea de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Maribel Velásquez
Valentina Esparza	Ingeniería Forestal	Línea de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Maribel Velásquez
Jimena Aranguren	Licenciatura en Biología	Línea de Flora y Colecciones de Referencia	Moisés Palacios
Fredy Camacho	Licenciatura en Biología	Línea de Flora y Colecciones de Referencia	Jaime Andrés Cabezas
Daniela Cubides	Licenciatura en Biología	Línea de Flora y Colecciones de Referencia	Jaime Andrés Cabezas
Natalia Gómez	Licenciatura en Biología	Línea de Flora y Colecciones de Referencia	Nicolás Rodríguez Cerón
Danyela Velasco	Licenciatura en Biología	Línea de Flora y Colecciones de Referencia	Luis Fernando Coca
Juan Diego Pachón	Licenciatura en Biología	Línea de Flora y Colecciones de Referencia	Luis Fernando Coca
Carolaing Joya	Licenciatura en Biología	Línea de Flora y Colecciones de Referencia	Jaime Andrés Cabezas
Camila Beltrán	Licenciatura en Biología	Línea de Flora y Colecciones de Referencia	Jaime Andrés Cabezas

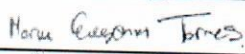
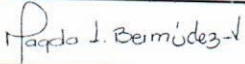
Para el Jardín Botánico de Bogotá como centro de investigación científica, acreditado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante Resolución No. 469 del 17 de mayo de 2022, es de especial interés continuar con los procesos de formación de capital científico, que contribuyen al fortalecimiento de la Red de Conocimiento.

Por lo tanto, para la postulación y presentación de nuevos estudiantes, podrá comunicarse con las profesionales María Eugenia Torres, al correo electrónico metorres@jbb.gov.co, coordinadora del componente de Fortalecimiento y Acreditación y Magda Bermúdez al correo mbermudez@jbb.gov.co, profesional del mencionado componente en lo relacionado con los procesos de formación humana para la ciencia.

Cordialmente,



CLAUDIA ALEXANDRA PINZÓN OSORIO
Subdirectora Científica

	Nombre	Firma	Fecha
Aprobado por:	Maria Eugenia Torres		22/07/2022
Elaborado por:	Magda Bermúdez		22/07/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma Subdirección Científica.